



MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO
UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA
INSTITUTO DE SAÚDE COLETIVA
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM SAÚDE COLETIVA



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA CANDIDATOS EXTRANJEROS
MAESTRIA Y DOCTORADO 2020

1. REQUISITOS BÁSICOS

De acuerdo con la resolución Consepe/UFBA nº 02/03 que prevé la oferta de cupos para estudiantes extranjeros en los cursos de posgrado *stricto sensu* de la UFBA, los candidatos deben cumplir necesariamente los siguientes requisitos:

- a) Ser ciudadano de países con los cuales Brasil tiene acuerdo de cooperación cultural, científica y tecnológica;
- b) No tener visa permanente en Brasil;
- c) Tener diploma de pregrado en educación superior;
- d) Demostrar, durante el primer año del curso, dominio del idioma portugués, con presentación de la Certificação de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros (CELPE-BRAS).

2. ÁREAS DE CONCENTRACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO

- Epidemiologia
- Planificación y gestión en salud
- Ciencias Sociales en Salud

3. NÚMERO DE CUPOS

Son ofrecidos 4 (cuatro) cupos para maestría y 4 (cuatro) para doctorado, dirigidos a candidatos extranjeros no residentes en Brasil. No es obligatorio adjudicar el total de cupos. Serán admitidos los candidatos aprobados, que cumplan con los requisitos exigidos, de acuerdo con el orden de clasificación según el puntaje final obtenido durante el proceso de selección y también, por la posibilidad de asesoría por parte de los docentes del Instituto.

4. INSCRIPCIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

Para realizar la inscripción en el proceso de selección es necesario completar en su totalidad el formulario de inscripción disponible en la página de internet <http://www.isc.ufba.br> y enviar este

únicamente por internet. En el momento de la inscripción, el solicitante deberá enviar una copia de los siguientes documentos a la Secretaria del Programa de Posgrado en Salud Colectiva – PPGSC - a través del e-mail ppgsc.selecao@ufba.br:

- Formulario de inscripción
- Pasaporte (páginas de identificación)
- Diploma expedido por una Institución de Educación Superior, reconocida por el órgano de representación diplomática de Brasil en el país de origen del candidato.
- *Curriculum Vitae*, que contenga los títulos del candidato, producción científica, experiencia previa en docencia, en servicios de salud, etc.
- Anteproyecto de tesis, siguiendo una de las líneas de investigación del ISC/UFBA y la estructura recomendada en el ítem 6 (abajo).
- Comprobante de dominio de lengua inglesa, si no es su lengua materna, mediante la presentación de certificado (TOEFL, CPE, TELP, IELTS u otra institución reconocida por el órgano de representación diplomática de Brasil en el país de origen del solicitante). Obs.: los certificados, para fines de esta selección, tienen una validez de 2 (dos) años y se considerarán aprobados los candidatos que obtienen una puntuación final equivalente al 60% o más del total del rendimiento.

La inscripción será considerada por el Consejo del PPGSC y confirmada, siempre que el candidato cumpla con los requisitos básicos establecidos en el punto 1, y que la documentación indicada anteriormente esté completa y haya sido enviada dentro del plazo especificado en el cronograma.

5. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA/ PERÍODO	HORARIO	OBSERVACIONES
Divulgación de las normas para selección de candidatos para el período electivo 2020	11/06/2019	-	En el link www.isc.ufba.br
Período de inscripción	11/06 a 15/08/2019	24 h via internet	Exclusivamente por internet www.isc.ufba.br
Confirmación de las inscripciones	19/08/2019	12:00 h	Local: ISC
Divulgación de la confirmación de las inscripciones	19/08/2019	Hasta las 17:00 h	En el link y mural del ISC
Divulgación de los miembros de la comisión evaluadora	19/08/2019	Hasta las 17:00 h	En el link y mural del ISC
Periodo para solicitar objeción de algún miembro de la Comisión Examinadora y apelación al resultado de las inscripciones	20 e 21/08/2019	9:00 a las 17:00 h	Por e-mail: ppgsc.selecao@ufba.br

Análisis de proyectos de tesis y de currículos por parte de la Comisión de Selección	22/08 a 03/09/2019	-	-
Divulgación de la lista de candidatos para entrevista (los horarios serán acordados)	04/09/2019	Hasta las 17:00 h	En el link y mural del ISC
Realización de entrevistas virtuales	10, 11, 12 e 13/09/2019	8:00 a las 17:00 h	Local: ISC
Confirmación del resultado de la selección por parte del Colegiado de la PPGSC	16/09/2019	12:00 h	Local: ISC
Divulgación de los resultados de la selección	16/09/2019	Hasta las 17:00 h	En el link y mural del ISC
Período de solicitud de apelación al resultado de la selección	17 e 18/09/2019	9:00 a las 17:00 h	Por e-mail: ppgsc.selecao@ufba.br
Divulgación del resultado final de la selección	23/09/2019	Hasta las 17:00 h	En el link y mural del ISC

6. PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección de los candidatos extranjeros a la Maestría y al Doctorado en Salud Colectiva será realizado por los respectivos comités de selección de maestría y doctorado.

El candidato cuya solicitud haya sido confirmada participará del proceso de selección que incluirá la evaluación del anteproyecto de tesis de maestría o de doctorado, el análisis del currículo y entrevista. Para hacer efectiva la aprobación del candidato, será considerada la disponibilidad de asesores de tesis sobre el tema / línea de investigación a la cual está vinculada el proyecto.

El anteproyecto, que puede ser presentado en portugués, inglés o español, con un máximo de quince (15) páginas, escritas en fuente Times New Roman 12, espacio 1,5, debe abordar un tema contemplado en las líneas de investigación del ISC y deberá incluir los siguientes tópicos:

- a) Introducción (delimitación del problema a ser investigado y justificación de su relevancia para la salud colectiva, teniendo en cuenta el estado del arte del tema.
- b) Objetivos de investigación
- c) Marco teórico: síntesis de los principales conceptos, términos y nociones relevantes para la investigación
- d) Metodología (enfoque, estrategias de producción de datos, población objetivo, viabilidad y impacto potencial)
- e) Cronograma
- f) Referencias

El proyecto de tesis será evaluado por el Comité de Selección y será calificado en una escala de cero a diez, de acuerdo con los siguientes criterios: consistencia, relevancia, originalidad, actualidad de la revisión de la literatura, adecuación del enfoque teórico y metodológico a la pregunta la investigación, viabilidad, pertinencia con las líneas de investigación del ISC y aplicación de los principios éticos en investigación.

El currículum será evaluado y calificado en una escala de cero a diez, teniendo en cuenta los siguientes criterios: formación, experiencia profesional y académica con énfasis en salud colectiva, participación en proyectos de investigación, incursión en grupos de investigación, publicaciones (artículos científicos, libros, capítulos de libros, resumen en anales de eventos científicos). Documentos que comprueben la información declarada en el currículum podrán ser solicitados al candidato.

La entrevista, a ser conducida por el comité de selección de acuerdo con el periodo indicado en el cronograma, versará sobre tema y contenido del anteproyecto de tesis de maestría o de doctorado y del currículum y sobre los proyectos profesionales de los/as candidatos/as. La entrevista será evaluado y calificado en una escala de cero a diez. La entrevista podrá ser presencial o virtual en la fecha especificada en el cronograma.

7. APROBACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El Comité de Selección calificará los elementos especificados y calculará la media de los puntajes obtenidos con el fin de clasificar los candidatos. Será clasificado el candidato que obtenga una media de puntos igual o superior a 7,0 (siete). La aprobación de los candidatos se basará en la puntuación final, sujeta a la disponibilidad de asesoría en la respectiva área de concentración elegida por el candidato.

8. RESULTADOS

La relación nominal de los candidatos extranjeros aprobados en el proceso de selección a la Maestría en Salud Comunitaria y al Doctorado en Salud Pública se publicará en el sitio web: www.isc.ufba.br, siguiendo el cronograma del proceso de selección para extranjeros. Los candidatos recibirán correspondencia del programa, informando que la publicación de los resultados ya se encuentra disponible en la página de internet.

9. MATRICULA DE LOS CANDIDATOS APROBADOS

Los aprobados en el proceso de selección y admitidos al curso deberán presentar para la matrícula los siguientes documentos (original y copia): pasaporte; CPF; 1 foto 3x4 (a color y actual);

comprobante de finalización del curso (diploma) de pregrado o de maestría (para los aspirantes a doctorado); certificado de notas del curso de pregrado o de maestría (para los aspirantes a doctorado); comprobante de pago del valor de la inscripción. Las copias de estos documentos serán archivadas.

Obs: El diploma de pregrado o de maestría y el certificado de notas o equivalente deben estar acompañados de una traducción oficial. Para los países no signatarios del Convenio de La Haya, los documentos deberán ser autenticados por la autoridad consular de Brasil en el país que los emitió o apostilla otorgado por la autoridad consular del país emisor del documento.

Al inscribirse al proceso de selección, el candidato reconoce y acepta las reglas de selección aquí presentadas y Reglamento de Ensino de Graduação e Pós-Graduação da UFBA, disponible en:

https://www.ufba.br/sites/portal.ufba.br/files/REGPG_Revisado_Resolucao_03_2017.pdf

10. BECAS

El PPGSC dispone de un número limitado de becas de estudio que se asignarán de acuerdo con lo que determinan las normas y los criterios actuales para cada una de las agencias de financiación (CAPES, CNPq, FAPESB) y del Comité de Becas del Colegiado del programa, según el proceso de selección específico que será oportunamente establecido y divulgado.

11. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PPGSC / ISC / UFBA

- Análisis de la Situación de Salud
- Atención primaria de salud
- Evaluación del sistema, programas y servicios de salud
- Las comunidades, las familias, los modos de vida y salud
- El desarrollo de la primera infancia y la salud mental en el curso de la vida
- Determinantes ambientales y sociales de la salud
- Economía, la tecnología y la innovación en la salud
- Educación y comunicación para la salud
- Epidemiología de las enfermedades crónicas, infecciosas y parasitarias
- Epidemiología y evaluación de impacto en la salud de las personas
- Epidemiología en los servicios de salud mental
- Los estudios sobre los pueblos indígenas
- Raza, la raza y la salud
- Género y salud

- Información sobre los procesos de gestión de la salud
- Itinerarios terapéuticos, la cronicidad y el cuidado integral de la salud
- Determinantes macro y micro de las enfermedades infecciosas y las deficiencias nutricionales
- Modelos de atención y vigilancia de la salud
- Planificación, gestión y evaluación de la salud
- Políticas, instituciones y prácticas de salud
- Las políticas públicas, participación social y de salud
- Socio-cultural y de salud / procesos de atención de enfermedades
- Salud ambiental
- Salud mental
- Salud Ocupacional
- Sociología de las enfermedades crónicas y otras condiciones a largo plazo
- Trabajo, gestión y educación para la salud
- Vigilancia de la salud
- La violencia urbana y la salud
- Vulnerabilidades y el VIH | SIDA

MAS INFORMACIONES

Secretaria del Programa de Posgrado en Salud Colectiva Doctorado en Salud Pública

Dirección: Rua Basílio da Gama s/n - Canela Salvador, Bahia 40110-040, Brasil, Tel. (+55)

(71)3283-7410 Fax (71)3283-7460 E-mail: ppgsc.selecao@ufba.br - Página en Internet:

<http://www.isc.ufba.br>

Salvador, 11 de junio de 2019.


Prof. Luis Eugenio de Souza
Coordinador del Programa de Posgrado en Salud Colectiva
Instituto de Salud Colectiva/Universidad Federal de Bahia